



OFICINA DE FINANZAS – DIVISIÓN DE TESORERÍA
1301 McCormick Dr.
Suite 1100
Largo, MD 20772
301-952-4030

SOLICITUD DE CRÉDITO TRIBUTARIO PARA
TERRENOS CONTAMINADOS

Importante. Lea las secciones 10-235.08, 10 y 12 adjuntas, las cuales constituyen la base para determinar si se cumplen los requisitos necesarios para recibir el crédito tributario.

Fecha de presentación de la solicitud: _____

Número de cuenta de propiedad del condado de Prince George: _____

Nombre completo del solicitante: _____

Dirección postal: _____
(Calle) (Ciudad) (Estado) (Código postal)

Ubicación y descripción de la propiedad por la que se solicita el crédito:

(Calle) (Ciudad) (Estado) (Código postal)

Número de teléfono: (____) _____ (____) _____
(Hogar) (Trabajo)

(____) _____
(Teléfono celular) (Dirección de correo electrónico)

Debe incluirse la fecha de emisión del aviso de revaluación del Departamento Estatal de Tasaciones y Tributación de Maryland, así como cualquier otra documentación emitida por el Estado que demuestre que la propiedad cumple con los requisitos para recibir el crédito tributario para terrenos contaminados.

Yo, el solicitante, certifico por la presente que he leído las secciones 10-235.08, 10 y 12 adjuntas y que tengo derecho a recibir el crédito tributario correspondiente a la propiedad descrita anteriormente.

Declaro bajo pena de perjurio que, según mi leal saber y entender, toda la información anterior es verdadera, correcta y completa. Autorizo al Gobierno del condado de Prince George a tomar las medidas necesarias para verificar la información presentada.

Solicitante: _____
(Firma)

(Fecha)

Entregue esta solicitud:

Al Gobierno del condado de Prince George, División de Tesorería, a la dirección indicada anteriormente o envíela por correo electrónico a prop_tax_credits@co.pg.md.us antes del 1 de agosto del año tributario en el que se solicita el crédito.